

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS ERASMUS + PARA LA MOVILIDAD DE PERSONAL CON FINES FORMATIVOS Y DE DOCENCIA – CURSO 2023-2024 – CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La Oficina de Relaciones Internacionales del CONSMUPA, tras revisar las cuatro solicitudes en plazo que cumplen los requisitos de la convocatoria extraordinaria y de acuerdo con lo establecido en las bases de convocatoria extraordinaria aprobadas por la Comisión Internacional del CONSMUPA, se comprueba que existe financiación suficiente para la realización de las movilidades solicitadas, por lo que se adjudican de forma provisional las siguientes ayudas Erasmus+ para la movilidad del personal:

Movilidades con fines DE DOCENCIA (STA):

DNI	Destino	Días mov.	Distancia	Ayuda viaje	Cantidad diaria	Ayuda individual	Días con viaje	Total
097***18W	Lisboa/Portugal	5	586 km	275 €	105 €	735 €	7	1010 €
106***25H	Catania/Italia	4	1881 km	275 €	105 €	630 €	6	905€
335***52E	Adria/Italia	5	1436 km	275 €	105 €	735 €	7	1010 €

Movilidades con fines FORMATIVOS (STT):

054***91Z	Adria/Italia	5	1436 km	275 €	105 €	735 €	7	1010 €
-----------	--------------	---	---------	-------	-------	-------	---	--------

Esta adjudicación es provisional y, de acuerdo con las bases de la convocatoria, queda sujeta a las siguientes condiciones:

El participante deberá haber firmado el correspondiente convenio de subvención con el CONSMUPA con antelación a la fecha prevista para el inicio de su movilidad. Para ello, todos los documentos necesarios deberán estar listos antes de la firma (acuerdo interinstitucional, acuerdo de movilidad para docencia firmado por las 3 partes, permiso de la Consejería de Educación, TSE, seguros obligatorios de cobertura sanitaria y accidentes). La ORI no se hace responsable de retrasos en la elaboración de dichos documentos debido a retrasos en el envío/proceso de los mismos por parte del profesor/del centro de destino/de la Consejería de Educación.

Contra esta resolución se podrán presentar alegaciones en Secretaría (escrito dirigido al presidente de la Comisión Internacional) hasta las 14:00 h del 02/04/2024.

En Oviedo, a 24/03/2024

Fernando Agüeria Cueva
Presidente de la Comisión Internacional